



**ACTA N° 9**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 07 de julio de 2021**  
**Vía Zoom**

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Marcelo Cortez SM.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Eduardo Pino L.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Francisco Silva R.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Patricio Rojas M.
Representante de los Estudiantes de Pregrado	: Sr. Guennadi Tham F.
Representantes Profesores por Hora	: Dr. Luis León M.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Observación:** Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

Se excusa de asistir a esta sesión el Representante de los Funcionarios Sr. Pablo Arias S. y la representante de los estudiantes de postgrado Srta. Laura Scarpetta P.

Antes de comenzar, la Sra. Decana informa que las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N°8 y a la Sesión Extraordinaria N°5 de fechas 09 y 29 de junio de 2021, respectivamente, fueron aprobadas vía correo electrónico.

**TABLA:**

1. Cuenta Decanato
2. Presentación Modificaciones al Plan de Estudio de Pedagogía en Química y Biología (continuación punto 4, Consejo N°6/2021).
3. Evaluación de Criterio de la académica Dra. Milena Cotoras T.
4. Varios.



### Punto N° 1 de la Tabla – Cuenta Decanato

#### 1. LA Sra. DECANA, Dra. LEONORA MENDOZA E., INFORMA SOBRE LAS REUNIONES QUE HA REALIZADO:

Desde el 10 de junio al 07 de julio de 2021

#### Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
11 de junio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
15 de junio	Funcionarios de la Contraloría Universitaria y Vicedecanos de la Facultad	Reunión Consulta Rendición de Cuentas
16 de junio	Consejeros académicos	Consejo Académico 6
18 de junio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
29 de junio	Vicerrectora Dra. María José Galotto , Decano Facultad de Ciencias Dr. Juan Escrig	Estado financiero del proyecto Science Up
29 de junio	Prorectoría, funcionarios campus seguro	Presentación propuesta de ingreso fase 2
6 de julio	Autoridades Universidad, estudiantes y representantes de los gremios	Campus Seguro
7 de julio	Consejeros académicos	Consejo Académico 7

#### Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
15 de junio	Directores de Departamento, secretaria Académica	Revisión de Formulario Convenio de Desempeño



16 de junio	Profesionales Margarita Victoriano, Yolanda Plá, Jessica Godoy, Vicedecanos	Revisión de perfiles postulantes Llamados a concurso interno
23 de junio	Vicedecana Brenda Modak, coordinador Feria Científica Ángel Olguín	Feria científica
24 de junio	Profesionales y académicos de las Universidades de Consorcio	Primera reunión Eje armonización
29 de junio	Directores de Departamento	Nueva normativa de ingreso en fase 2
7 de julio	Postulantes a los cargos, profesionales Margarita Victoriano, Yolanda Plá, Jessica Godoy, Vicedecano Alexis Aspée	Entrevista personal postulantes cargos Administrativo Registro Curricular postgrado, Profesional Internacionalización de programas

### Ceremonias:

Fecha	Personas	Temática
12 de junio	Autoridades Universitarias, académicos(as) estudiantes	Jornada Bienvenida Programa Gabriela Mistral
16 de junio	Académicos/as, estudiantes	Charla Liderazgo Femenino, Dra. María Jesús Aguirre

### Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
9 de junio al 6 de julio	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente)
9 de junio al 6 de julio	Sr. Juan Madrid, jefe Sección Mantención	Actividades de mantención Facultad (Permanente)



- ✓ La Sra. Decana destaca la reunión sostenida con los funcionarios de la Contraloría Universitaria, la cual fue una oportunidad para aclarar los procesos de rendición de cuentas para todas las unidades (decano y departamentos académicos). Este año, la Contraloría Universitaria implementó una nueva modalidad para la rendición de cuentas para el Decanato y los Departamentos, que contempla la rendición financiera, recursos humanos, docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio del año 2020. El trabajo se ha estado realizando conjuntamente con los Vicedecanos y Directores, a quienes agradece.
- ✓ En el ámbito interno de la Facultad, la Sra. Decana informa que se ha seguido trabajando en la validación del Manual de Desempeño Académico, a la fecha se han realizado cinco reuniones con los Directores de Departamentos, cuyos resultados se van a presentar en un próximo Consejo de Facultad.
- ✓ En el marco de los planes de mejoramiento para pre- y postgrado han atendido algunas demandas en las áreas de infraestructura y de RRHH, correspondiente a la contratación de un cargo administrativo de apoyo en Registro Curricular y uno en la Unidad de Desarrollo de Postgrado, específicamente en el área internacionalización de los programas de postgrado.
- ✓ En cuanto a las ceremonias, la Sra. Decana destaca la primera charla enmarcada dentro del Proyecto Liderazgo Femenino en Ciencias, organizada en el marco de los proyectos de líneas estratégicas. En esta oportunidad expuso la Dra. María Jesús Aguirre, a quién agradece su interesante charla. La próxima corresponde a la Dra. Ana María Sandino. Principalmente, estos seminarios están dirigidos a estudiantes de primer y segundo año, con participación general de la comunidad de la Facultad. Y tiene como objetivo destacar el quehacer de investigadoras y su trayectoria en las ciencias.



## 2. INFORMACIÓN DE LA Sra. DECANA EN RELACIÓN A LA SEXTA Y SEPTIMA SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO ACADÉMICO AÑO 2021.

N° DE CONSEJO	FECHA	TEMAS
Sesión ordinaria N°6 vía ZOOM	16 de junio, 2021	Temas: 1. Aprobación de las Actas Extraordinarias N°08 de fecha 09 de diciembre de 2020 y N°09 de fecha 14 de diciembre de 2020. 2. Cuenta del Señor Rector. 3. Campus Seguro, labores de investigación, desarrollo e innovación en pandemia. Expone la Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación, Dra. María José Galotto López. 4. Beneficios estudiantiles durante el período de enseñanza virtual en pandemia. Expone el Vicerrector de Apoyo al Estudiante Dr. Bernardo Morales Muñoz. 5. Varios
Sesión ordinaria N°7 vía ZOOM	07 de julio, 2021	Temas: 1. Aprobación de las Actas Extraordinarias N°10 de fecha 16 de diciembre de 2020 y N°11 de fecha 17 de diciembre de 2020. 2. Cuenta del Señor Rector. 3. Creación de la Carrera de Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática. 4. Creación de la Carrera de Astrofísica con Ciencia de Datos. Facultad de Ciencias 5. Varios

- ✓ En relación a la cuenta del Sr. Rector del Consejo Ordinario N°6, la Sra. Decana destaca la reunión del CRUCH, donde se analizaron los temas de admisión y vacantes 2022, indicando que todas las carreras están dentro del sistema de arancel regulado. Este año se dio inicio regular el arancel para las carreras de pedagogía y medicina. Sin embargo, este sistema no hace distinción de aquellas carreras que involucran experimentación e investigación, no considerando la complejidad de las universidades del CRUCH. En este



contexto, el Consejo de Rectores presentó una moción ante la Contraloría General de la República para revertir esta resolución.

- ✓ En relación al punto 4, del Consejo Ordinario N°6, el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, Dr. Bernardo Morales, dio una cuenta detallada sobre los beneficios otorgados a estudiantes durante este periodo de pandemia, los que han consistido en apoyo técnico como también algunas cuentas de internet y temas de ayudas económicas a través de las asistentes sociales y salud mental agudizados durante este periodo.
- ✓ En relación al Consejo Ordinario N° 7, el Sr. Rector comienza dando un reconocimiento público a la Dra. Elisa Loncón, académica jornada completa de la Facultad de Humanidades, quien ha sido elegida como responsable de dirigir el proceso constituyente. La Sra. Decana indica que como Facultad nos sentimos orgullosos que una académica de nuestra Universidad ostente ese cargo y le desea éxito en este proceso y se logre el tan anhelado cambio a nuestra Constitución.
- ✓ En relación a la cuenta del Sr. Rector (Consejo Ordinario N°7), se siguió discutiendo algunos puntos del consejo anterior. La Sra. Decana destaca reuniones que ha sostenido Rectoría con los representantes estudiantiles, asociadas al nuevo petitorio enviado al Vicerrector Académico, quienes han estado trabajando en dar respuesta a temas como la docencia, salud mental e igualdad de género.
- ✓ Se propuso la creación de dos nuevas carreras a partir del año 2022, una de ellas presentada por la Facultad de Ingeniería (carrera de Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática) que consiste en adicionar la mención civil a la carrera de Ejecución en Geomensura. La carrera que fue presentada con alta proyección, fue aprobada de forma unánime y con un amplio reconocimiento por parte de los consejeros académicos. La otra carrera (Astrofísica con Ciencia de Datos), presentada por la Facultad de Ciencias, tiene por objeto desarrollar la formación de pregrado en estudiantes interesados en el área de la astronomía. La creación de esta carrera es un proyecto que se viene gestando desde alrededor de cinco años, y permitirá separar a los estudiantes que



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

estudian Ingeniería Física interesados en esta temática y que posteriormente van a realizar estudios de postgrado al extranjero u otros postgrados del país. La presente carrera estará orientada a la investigación científica y pretende aprovechar la infraestructura del planetario. Su creación también fue aprobada por unanimidad. La Sra. Decana indica que estaría faltando la etapa de aprobación, de las dos carreras propuestas, por parte de la Junta Directiva, quien ve principalmente sustentabilidad económica.



### 3. CUENTA DE LA FACULTAD.

La Sra. Decana informa los siguientes puntos:

#### 3.1.- Gestión en Recursos Humanos:

- ✓ Se gestionaron los cambios de Jerarquía de los Dres. Rodolfo Madrid, María Pertusa y Alejandra Gómez. Dichos trámites pudieron realizarse gracias a la aprobación del acta ordinaria N°8 y del acta extraordinaria N°5, vía correo electrónico, antes del 1 de julio. La Sra. Decana agradece a los Consejeros.
  
- ✓ Se trabajó una nueva normativa de ingreso a la Facultad, dado que la comuna de Estación Central entró en fase 2. Estuvieron involucrados en este trabajo los Directores de Departamentos, con quienes se discutió un ingreso continuo mientras la comuna de Estación Central permanezca en fase 2. Lo anterior, en vista de que un número importante de personas de la Facultad están vacunados, aprendizaje adquirido en torno al autocuidado, buen desempeño y tasa de contagio baja. Para ello, se presentó un documento a Prorectoría que fue aprobado por la administración Campus Seguro. Este cambio de metodología a sistema de ingreso continuo va a incidir en un aumento de personas que circulan en la Facultad. La Sra. Decana resalta que es una situación provisoria mientras estación Central permanezca en fase 2 y se permita el ingreso de alrededor de 350 personas, que incluye a académicos, post doctorandos, alumnos de los programas de doctorado y magister, como también a estudiantes de pregrado en sus etapas de realización de tesis. El funcionamiento de la Facultad será apoyado por el equipo de mantención y de mayordomía de la Facultad, en un sistema de turnos. La Sra. Decana hace un llamado a la Facultad de aprovechar esta oportunidad en forma responsable para cerrar procesos pendientes como primera prioridad.

#### 3.2.- Gestión en Infraestructura y equipamiento:

- ✓ La Sección de Mantención de la Facultad, liderada por el Sr. Juan Madrid, informó sobre las actividades realizadas durante la última quincena en relación a mantención habitual e insumos para los laboratorios que están funcionando.





Nº	LABORATORIOS	SITUACION INFORMADA
1	Bodega	Mantenimiento semanal de Planta de Tratamiento de Agua y Osmosis Inversa
2	Decanato	Levantamiento de cumplimiento de observaciones por trabajos en cambio de equipos de clima
3	Decanato	Traslado de muebles a Decanato
4	Edificio Louis Pasteur	Mantenimiento de ascensor
5	Facultad	Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrónicos
6	Facultad	Aplicación semanal en sectores de uso común amonio cuaternario diluido
7	Facultad	Revisión semanal de pozo sur de aguas servidas
8	Facultad	Hidrolavado semanal de pisos sector norte de la Facultad
9	Facultad	Mantenimiento periódico de pediluvios
10	Facultad	Mantención semanal de insumos en baños habilitados
11	Facultad	Mantenimiento semanal a pediluvios instalados
12	Facultad	Inducción personal de aseo sobre protocolos de autocuidado COVID 19
13	Facultad	Recepción de insumos para Laboratorios
14	Facultad	Mantenimiento de pozo norte de aguas servidas por malos olores
15	Facultad	Extracción de agua y lodo de pozo norte por Empresa Externa
16	Facultad	Medición de metraje cúbico para eventual uso de salas y proyección de sistema de renovación de aire
17	Facultad	Instalación de máquina de hielo en pasillo central Facultad por receso
18	Facultad	Disposición de provisiones de bidones con agua purificada para uso de Laboratorios por receso
19	Facultad	Reinstalación en bodega de máquina de hielo en bodega por término de receso
20	Facultad	Levantamiento de cumplimiento de observaciones por trabajos en tablero eléctrico 3° piso sur
21	Facultad	Reparación de plancha de policarbonato rota en cubierta de techo de Facultad
22	Facultad	Cambio de tubos led 2° piso sur
23	Lab. Cinética y Fotoquímica	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorios
24	Lab. Cinética y Fotoquímica	Gotera en ductos aéreos por condensación
25	Lab. Dra. Elsa Abuín	Se completan trabajos de observaciones levantadas en panel plegable divisorio por comisión en remodelación



26	Lab. Electro catálisis	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
27	Lab. Fisiología y Biotecnología Vegetal	Falla en cámaras de frio por corte eléctrico
28	Lab. Micología	Instalación de nuevo lava fondo
29	Laboratorio Microbiología Molecular	Entrega de hielo para uso en Laboratorio
30	Laboratorio Microbiología Molecular	Reparación gotera desde cubierta de techo por aguas lluvia
31	Lab. Neurociencia	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
32	Lab. Polímeros	Reparación de filtración de agua de ductos de desagüe de lava fondo
33	Lab. Sistemas Neurales	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
34	Lab. Virología CBA	Entrega de agua purificada para uso en Laboratorio
35	Lab. Virología Molecular y Control de Patógenos	Cambio de tubos led
36	Sala Ex Computación	Se completan trabajos de observaciones levantadas en tablero eléctrico por comisión en remodelación



## INFORME DE VICEDECANOS

### 1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

La Dra. Modak informa:

#### 1.1. Apertura y cierre de actas.

- ✓ Se ha continuado con gestión administrativa. Ya se estableció fecha de apertura y cierre de actas para el primer semestre 2021, correspondiendo desde el 16 al 28 de agosto. La Dra. Brenda Modak solicita a los Directores de Departamento hacer hincapié a sus profesores sobre la importancia de cerrar las actas, de lo contrario los alumnos no pueden inscribir asignaturas, y aún hay actas pendientes del semestre pasado.

#### 1.2. Calendario Planeación Docente.

- ✓ Las Jefas de Carrera conjuntamente con la Sra. Yolanda Plá están trabajando en la planeación docente para el segundo semestre del presente año. Una vez que las jefaturas de carrera terminen de planear las asignaturas necesarias para el segundo semestre, los Directores de Departamento realizarán la asignación de docentes. Registro Académico ha fijado la apertura y término de la planeación para el 05 al 28 de julio.

#### 1.3. Curso nanoquímica.

- ✓ Se ha concretado la elaboración de un curso de nanoquímica conjuntamente con el CEDENNA, dirigido a profesores de enseñanza media. Por parte de la Facultad están participando la Dra. María Angélica Rubio, la Dra. Paula Zapata y la Dra. Sandra Rojas, además de dos estudiantes de la carrera de Pedagogía.

#### 1.3. Petitorio Estudiantil.

- ✓ La FEUSACH entregó a Rectoría un petitorio que abarca temas en las tres áreas: docencia, salud mental e igualdad de género. La Dra. Modak, en su calidad de Vicedecana de Docencia ha participado en la mesa del área de docencia, la que está constituida por el Vicerrector Académico, Vicedecanos(as) de Docencia, Directora de Pregrado y la FEUSACH. Se sostuvo una reunión el día 01 de julio, donde se lograron acuerdos en relación al actual protocolo de docencia virtual, pero no así en los nuevos puntos planteados en el último petitorio. La mesa se comprometió a dar respuesta y realizar una nueva reunión el día 19 de julio. La Dra. Modak hará llegar el petitorio a los Directores de Departamentos para su análisis y poder llevar la opinión de la Facultad. Por su parte, los alumnos



manifestaron la posibilidad de ir a paro y durante el día de hoy (09 de julio) se realizará un ampliado estudiantil donde se tratará esta moción.

- ✓ El petitorio tiene 38 puntos en total, dentro de los cuales uno de los más relevante fue respecto a las evaluaciones, donde se solicita garantizar que se estandaricen las evaluaciones por plataforma durante un tiempo de 24 h. De acuerdo a un análisis de la Facultad, lo anterior implica que un profesor tenga que hacer muchas formas distintas de pruebas, lo cual exige gran cantidad de trabajo por parte del profesorado.
- ✓ El Sr. Guennadi Tham indica que la moción de paro es hasta que se terminen las negociaciones. Particularmente, nuestra Facultad no ha tenido grandes dificultades y se ha comentado con los nuevos representantes estudiantiles los mecanismos de participación de los estudiantes en la Facultad. Principalmente, el contraste en cuanto a canales de comunicación está dado con la Facultad de Ingeniería, la que cuenta con la mayoría de estudiantes y arrastra una generalización al petitorio. Indica que revisaron el petitorio del año pasado y la mayoría de los puntos se han desarrollado adecuadamente en nuestra Facultad, existiendo algunos problemas muy puntuales con algunos profesores de algunas carreras.
- ✓ La Sra. Decana indica que, en ese contexto, el problema complejo está centrado en la Facultad de Ingeniería, por lo que no se logra comprender el por qué todos van a paro perjudicando a un importante grupo de estudiantes que está trabajando en buenas condiciones. En la Facultad se trabajó el petitorio en su extensión con los estudiantes y el Decanato.
- ✓ El Sr. Tham señala que en ampliados anteriores se ha informado este tema de participación estudiantil en los Consejos de Departamentos y de Facultad. Sin embargo, Ingeniería no tiene el mismo trato que tiene nuestra Facultad con los estudiantes. Se ha apelado a los estudiantes de ingeniería que generen su participación como consejeros, que no tienen ni por departamentos, ni por carreras. El tema principal es que la FEUSACH tiene muchos casos de estudiantes con problemas, donde se está evidenciando un colapso.
- ✓ La Dra. Modak indica que el Sr. Tham tiene razón cuando indica que nuestra Facultad es distinta en relación a los canales de participación de otras facultades, indicando que ella ha sido la única vicedecana que ha



llegado con planteamientos de problemas estudiantiles en los Consejos de Vicedecanos(as).

- ✓ La Sra. Decana solicita al Sr. Tham que transmita las buenas prácticas de nuestra Facultad. La pandemia está afectando a todos, cada uno en sus roles, y una situación de paro produce frustración por parte de los académicos (as) que lo han dado todo por realizar una buena docencia bajo las condiciones imperantes.
- ✓ El Dr. Luis León hace algunos alcances, indicando que como nunca antes en la USACH los petitorios han estado asociados a la docencia. Sin embargo, se debería tener una mirada de tomar los acuerdos desde la horizontalidad. El profesorado se ha visto tensionado, y sería propicio que en la toma de decisiones se considere a todos los actores y no sea un tema negociado solamente entre las autoridades y los estudiantes. Se debería tomar en cuenta a toda la comunidad.
- ✓ La Sra. Decana señala que la situación de imponer exigencias que no consideran al profesorado, debería ser revisado por los estudiantes. Es una solidaridad mal entendida cuando se acopla a un paro a una facultad, que ha hecho esfuerzos por dialogar con el estudiantado, a problemáticas de dos facultades en particular (Ingeniería y Ciencias). Nuestros estudiantes siguen perdiendo educación, quedando en desventajas a otros pares, y la calidad ha ido bajando con estos procesos. Solicita a los Directores, a través de los profesores asociados a sus departamentos, seguir conversando, en consideración a que llegar al 100% de acuerdo con las demandas estudiantiles no es algo fácil de alcanzar.
- ✓ El Dr. Eduardo Pino se suma a lo ya dicho, recuerda (como dato histórico) que en un paro anterior se fueron a paro por Ingeniería, luego Ingeniería volvió y los demás continuaron en paro. Aunque nuestra Facultad ha ido avanzando hacia la presencialidad, durante este periodo de pandemia se ha perdido socializar con otros actores de la universidad, ahora hay que concentrarse en sacar adelante este tema de virtualidad.
- ✓ El Dr. Juan Guerrero indica que la Facultad ha sido pionera en varios aspectos, especialmente en su relación con los alumnos, lo cual ha sido reconocido por el representante estudiantil, Sr. Tham. Sin embargo, no estamos ajenos a lo que ocurre en la Universidad. En este contexto, hay una cierta solidaridad estudiantil difícil de soslayar, este tema se debería abordar como se han llevado las prácticas en la Facultad para que se



implementen en otras facultades. Una buena alternativa es mostrar las actividades que se realizan en la Facultad, hacer declaraciones como por ejemplo un comunicado de apoyo. Por otra parte, nuestra Facultad tiene apoyo al estudiantado como la Fundación Zanlungo, que no se da en general en otras facultades.

- ✓ El Sr. Tham señala en relación a los comentarios vertidos, personalmente ha hecho ver a los estudiantes en las asambleas como se trabaja en la Facultad, especialmente el tema de la participación en los consejos, siendo que las otras facultades no tienen el mismo proceso comunicativo. Sin embargo, la situación particular de Ingeniería (que es una Facultad grande en comparación a la nuestra) es avasalladora en todo el estamento estudiantil.
  
- ✓ La Sra. Decana agradece al Sr. Tham sus comentarios.



## **2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.**

El Dr. Alexis Aspée informa:

### **2.1 Planificación avance y exámenes.**

- ✓ Se ha estado retomando los avances y exámenes, los que se suspendieron durante las dos semanas de receso.

### **2.2.- Reunión Comité de Investigación y Postgrado.**

- ✓ Reunión realizada el 18 de junio, donde se trató:
  - Fechas de postulación a los programas de postgrado, fechas regulada por las becas que otorga la ANID.
  - Difusión de los programas de postgrados (afiches)
  - Realización de una feria de postgrado durante el mes de octubre, organizada por la Vicerrectoría de Postgrado. La Srta. Jessica Godoy es la profesional de postgrado de la Facultad que va a estar apoyando esta actividad en coordinación con los Directores de Posgrados de la Facultad.
  - Realización de actividades fundamentales durante el período de receso teniendo en cuenta las consideraciones enviadas por el Vicerrector de Postgrado en el memorándum 43/01 del 17 de junio de 2021.

### **2.3.- Procesos de Acreditación.**

- ✓ Se han sostenido reuniones en relación a los procesos de acreditación de los programas de Doctorado en Microbiología y Doctorado en Química. Los Directores de Posgrado en conjunto con los comités y el Departamento de Calidad y Acreditación están trabajando en la actualización de la información solicitada para la próxima visita virtual de la CNA. Conjuntamente, se está preparando videos sobre la infraestructura que los estudiantes utilizan. Se comenzó con la filmación (30 de junio) de las distintas infraestructuras, equipos y laboratorios. Actualmente, se está en la etapa de edición. Esta actividad ha estado dirigida por la Srta. Daniela Gallardo, Jefa del Departamento de Marketing y Comunicaciones Internas de la Universidad.

### **2.4.- Taller de Investigación Asociativa Interdisciplinaria.**

- ✓ Se realizó el día 06 de julio el primer taller de investigación asociativa. La actividad estuvo a cargo de las profesionales Isabel Reveco y Macarena Vío, de la consultora Idea. Se analizaron las áreas importantes a desarrollar en la Facultad. La grabación del taller estará disponible a la comunidad de la Facultad y adicionalmente se prepararán dos documentos basados en la discusión dada en esta instancia. Posteriormente y de acuerdo a los planes operativos de Decanato, se continuará con un segundo taller.



### **2.5.- Planificación del segundo taller: Scouting Tecnológico.**

- ✓ Los Directores, algunos académicos y la empresa Ematris están trabajando en la preparación de un segundo taller de Scouting Tecnológico.

### **2.6.- Science Up: Reuniones de los ejes en las Universidades.**

- ✓ El proyecto partió en todas las facultades de ciencias de las tres universidades involucradas. Se está trabajando con los jefes de cada uno de los tres ejes, que corresponden a liderazgo y participación femenina, armonización curricular y vinculación con el entorno socioeconómico

### **2.7.- Equipos FT-IR y HPLC.**

- ✓ Se recibió el equipo de HPLC, se está gestionando la instalación, puesta en marcha del equipo y capacitación. Por otra parte, en el día de hoy (07 de julio) se recibió el equipo FT-IR, se va a coordinar su puesta en marcha y la capacitación a la Sra. Rommina Contenla, para apoyar docencia de pre y postgrado.





**Punto N° 2 de la Tabla – Presentación Modificaciones al Plan de Estudio de Pedagogía en Química y Biología (continuación punto 4, Consejo N°6/2021).**

- ✓ La Sra. Decana da la palabra a la Vicedecana de Docencia y Extensión para que realice un resumen del presente punto. A su vez, da la bienvenida a la Dra. Sandra Rojas, quien ha concurrido a este punto del Consejo para contestar consultas y dudas.
- ✓ La Dra. Breda Modak indica que las Dras. Sandra Rojas y Carol Joglar presentaron cambios al Plan de Estudio de Pedagogía en Química y Biología en el Consejo de Facultad N°6, ante lo cual los consejeros presentaron varias dudas y observaciones. A partir de esto, la Dra. Rojas elaboró un documento de respuesta (enviado a los consejeros con anterioridad al presente Consejo). Varios de los puntos presentados se modificaron, en concordancia a las observaciones realizadas y otros se mantuvieron entregando más antecedentes. Solicita que los consejeros se manifiesten al respecto.
- ✓ El Dr. Luis León, señala que la problemática en relación al aumento de los STD fue aclarado en el documento y las horas adicionales se pueden ocupar en realizar los trabajos de prácticas.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva, concuerda con el comentario del Dr. León. La distribución de horas quedó bien elaborada y desarrollada. En relación a las asignaturas sellos, redistribución de asignaturas, actualización de nombres también se realiza un buen análisis y explicación. Su apreciación es que ahora se entiende bastante bien los cambios y son pertinentes y necesarios para la carrera.
- ✓ La Dra. Carolina Mascayano coincide con los consejeros, y manifiesta estar de acuerdo en que las asignaturas sellos están preestablecidas. Los TEL y SCT están bien detallados, los cambios propuestos implican más apoyo al trabajo autónomo. Manifiesta estar conforme con lo que se presenta en el documento.
- ✓ El Dr. Marcelo Cortez señala que cuando presentaron los cambios a los SCT, le quedaba la preocupación de aumento de carga a los estudiantes, con la explicación en el documento queda bastante detallado y explicado. Importante que dentro del profesorado se respeten estos cambios.



- ✓ El Sr. Guennadi Tham se suma a las palabras de los consejeros, indicando que un aumento en espacios autónomos es un proceso relevante. Agradece todo este trabajo.
- ✓ La Dra. Sandra Rojas manifiesta que le complace haber recibido las observaciones. Explicar a través de la escritura del documento ha hecho reflexionar tanto a ella como a los miembros del Comité de Carrera, añade que no vasta cambiar nombre a las asignaturas sino implica también como se va abordar los cambios. Queda muy tranquila y se cumplió el propósito de explicar las preocupaciones que habían quedado en el primer encuentro. Todo este proceso ha sido una instancia de aprendizaje para ella, quien recién había tomado la jefatura de la carrera de Pedagogía. Agradece el tiempo que se tomaron los consejeros para revisar este tema y los aportes realizados e invita a contribuir al proceso de acreditación.
- ✓ La Sra. Decana destaca el trabajo realizado en el Consejo. Muchas veces se plantean estas dudas porque en una primera aproximación no queda claro el sentido de las modificaciones, por lo que se necesita un espacio de maduración. Remarca que es importante que el documento que presentó la Dra. Rojas quede incorporado como sustento al proceso de acreditación de la carrera de Pedagogía. Agradece a la Dra. Rojas por hacer comprender de forma más pedagógica las modificaciones al plan de estudio de la carrera de Pedagogía.
- ✓ La Dra. Brenda Modak agradece al Comité de Carrera de Pedagogía y especialmente a la Dra. Rojas por la elaboración del documento.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar de forma unánime la propuesta de modificaciones al Plan de Estudio de la carrera de Pedagogía en Química y Biología y solicita continuar con la tramitación para que esté vigente antes del próximo proceso de postulación a la carrera.

### **Punto N° 3 de la Tabla – Evaluación de Criterio de la académica Dra. Milena Cotoras Tadic.**

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa sobre evaluación de la Comisión de Criterios de Jerarquización de la académica Dra. Milena Cotoras T. Dicha evaluación se resume en la siguiente Tabla



Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios				Propuesta
		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dra. Milena Cotoras Tadic	1000	No	Si	Si	Si	No Accede a la jerarquía de Profesor Titular

- ✓ La Dra. Pizarro informa que la Dra. Cotoras envió carta de apelación a la evaluación realizada por la Comisión de Criterios. Informa que la Comisión de Apelación, estará integrada por el Dr. Alexis Aspée (Vicedecano de Investigación y Postgrado), el Dr. Eduardo Pino (Director del Departamento de Ciencias del Ambiente) y el Dr. Juan Guerrero (Director del Departamento de Química de los Materiales).

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad ratifica propuesta de la Comisión de Jerarquización por Criterios para la Dra. Milena Cotoras Tadic, que indica que no accede a la Jerarquía de Profesor Titular de nuestra Facultad. Adicionalmente, el Consejo de Facultad concuerda que la Comisión de Apelación quede conformada por el Dr. Alexis Aspée, el Dr. Eduardo Pino y el Dr. Juan Guerrero.

#### **Punto N° 4 de la Tabla – Varios.**

- ✓ El Dr. Luis León informa que el colectivo de profesores por hora plantea que se genere una jornada de reflexión general para analizar las diferentes problemáticas de la Universidad. La idea es escucharnos y llegar a consenso, que sea una instancia transversal y horizontal. Como hay un inminente paro, aprovechar esta instancia para generar este espacio desde la horizontalidad. Deja esta inquietud como propuesta. La Sra. Decana indica que se va a ver con la Vicedecana de Docencia y Extensión y los Directores de Departamentos. La propuesta involucra un número de más de doscientos participantes, y que podría ser a través de los consejos de Departamento.
- ✓ El Dr. Juan Francisco Silva indica que en miras de las próximas elecciones de la Facultad e institucional, trae a la reflexión en este punto lo siguiente: se van a elegir autoridades unipersonales, pero además un órgano colegiado dentro de los Departamentos. A su vez, la Universidad aprobó un Estatuto



Orgánico, donde se establece institucionalmente la paridad de género. Por otra parte, el TRICEL de la Facultad ha dado indicaciones como se va a gestar ese proceso. Sin embargo, se debe pensar en el espíritu de estas elecciones en dar a nuestro primer órgano colegiado la paridad de género. La Sra. Decana solicita a la Dra. Carmen Pizarro plantear esto al TRICEL de la Facultad.

- ✓ El Dr. Juan Guerrero indica que este tema surge porque el Departamento de Química de los Materiales prácticamente no tienen candidatas mujeres. Los Representantes de su Departamento acordaron solicitar al TRICEL levantar algunas restricciones de tal forma permitir la participación de mujeres como candidatas a Representantes del Consejo. La Sra. Decana espera que el TRICEL se pronuncie respecto.
- ✓ La Sra. Decana agradece la asistencia a los consejeros y los invita a que sigan cuidándose y cuidar de los demás



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**Se cierra la sesión a las 17:45 h.**

Dra. Leonora Mendoza E.  
Presidenta

Dr. Eduardo Pino L.  
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero N.  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Patricio Rojas M.  
Consejero Departamento de Biología

Dr. Luis León M.  
Representante Profesores por Hora.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 10  
DEL CONSEJO DE FACULTAD CON  
FECHA 21 DE JULIO 2021 REALIZADA  
VIA ZOOM**

Dr. Marcelo Cortez SM.  
Director Dpto. Biología

Dra. Carolina Mascayano C.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Francisco Silva R.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales

Sr. Guennadi Tham F.  
Representante de los Estudiantes de  
Pregrado.

Dra. Carmen Pizarro A.  
Secretaria Académica